Programa de Gobierno para la Región de La Araucanía Pablo Díaz Salazar (2025 - 2028)

Índice

- 1.- Introducción
- 2.- Convocatoria de las Fuerzas de la Región
- 3.- Potenciar el Sistema Productivo
- 4.- Desarrollo de un Hub Tecnológico de Innovación
- 5.- Integración de Comunidades
- 6.- Seguridad (Trabajo en Conjunto con el Delegado Presidencial)
- 7.- Energías Renovables
- 8.- Plan de Gestión Territorial en Función de sus Cuencas
- 9.- Implementación y Monitoreo
- 10.- Programas en Beneficio de Adultos Mayores y Jóvenes
- 11.- Bases para la Implementación de un Proyecto WtE

1. Introducción

La Araucanía, con su rica diversidad cultural y natural, enfrenta desafíos significativos pero también posee enormes oportunidades para su desarrollo. Este plan de gobierno tiene como objetivo abordar estos desafíos de manera integral, promoviendo el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y el bienestar social de todos sus habitantes.

Visión: Convertir a La Araucanía en una región próspera, innovadora, segura y sostenible, donde la diversidad cultural, el desarrollo económico y el respeto al medio ambiente se integren para mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

Misión: Implementar iniciativas estratégicas que convoquen a las fuerzas de la región, potencien el sistema productivo, desarrollen un hub tecnológico, promuevan la integración de comunidades locales, mejoren la seguridad mediante el uso de inteligencia artificial (IA), fomenten el uso de energías renovables para reducir costos en las cuentas de los ciudadanos y gestionen el territorio en función de sus cuencas hidrográficas.

2. Convocatoria de las Fuerzas de la Región

Objetivo

Crear un entorno colaborativo donde todos los actores de la sociedad trabajen juntos para el desarrollo de La Araucanía.

Acciones Clave

Consejo de Desarrollo para la Innovación y productividad Regional (CDR): Establecer un consejo compuesto por representantes del gobierno local,

empresas, universidades, ONGs, comunidades indígenas y migrantes. Este consejo se reunirá mensualmente para discutir y coordinar iniciativas de desarrollo.

Foros Comunitarios: Organizar foros abiertos en diferentes localidades para recoger opiniones, ideas y preocupaciones de los ciudadanos. Estos foros facilitarán una comunicación bidireccional entre el gobierno y la comunidad.

Plan de Comunicación Integral: Implementar una estrategia de comunicación que mantenga informados a todos los actores sobre los avances del plan estratégico, utilizando medios tradicionales y digitales.

Plan de Acción

1. Establecimiento del CDR:

- o Identificación y selección de representantes:
 - Crear un proceso transparente y participativo para seleccionar a los representantes del consejo, asegurando una representación equitativa de todos los sectores.
- o Reuniones iniciales para establecer objetivos y estrategias:
 - Realizar talleres y sesiones de trabajo para definir las metas y planificar las estrategias iniciales.

2. Organización de Foros Comunitarios:

- Planificación logística de los eventos:
 - Seleccionar ubicaciones estratégicas y accesibles para los foros, y coordinar fechas y horarios que permitan la máxima participación ciudadana.
- Promoción de los foros a través de diversos canales de comunicación:

 Utilizar medios de comunicación locales, redes sociales, y campañas en terreno para asegurar que la comunidad esté informada y motivada a participar.

3. Desarrollo del Plan de Comunicación:

- o Creación de plataformas digitales y medios de difusión:
 - Desarrollar un sitio web y aplicaciones móviles para difundir información y recibir retroalimentación.
- o Implementación de una agenda de comunicación regular:
 - Publicar boletines, informes y actualizaciones periódicas sobre el progreso de las iniciativas y eventos comunitarios.

3. Potenciar el Sistema Productivo

Objetivo

Diversificar y fortalecer la economía local, fomentando el desarrollo sostenible y la creación de empleo.

Acciones Clave

Fondo de Innovación y Desarrollo Productivo (FIDP): Crear un fondo para apoyar proyectos de innovación en agricultura, turismo, manufactura y otros sectores clave. Este fondo proporcionará subvenciones.

Capacitación y Educación: Implementar programas de capacitación en colaboración con universidades y centros de formación técnica, enfocándose en habilidades demandadas por el mercado local.

Infraestructura: Mejorar la infraestructura de transporte y comunicaciones para facilitar el comercio y la movilidad. Esto incluye la modernización de carreteras, la expansión de la red de internet de alta velocidad y el mejoramiento de los servicios públicos.

Promoción del Turismo Sostenible y de Intereses Especiales: Desarrollar estrategias para potenciar el turismo en la región, destacando su riqueza cultural y natural, y asegurando prácticas sostenibles que protejan el medio ambiente.

Plan de Acción

1. Creación del FIDP:

- o Diseño del fondo y criterios de elegibilidad:
 - Definir las bases y condiciones para la asignación de recursos, asegurando transparencia y equidad en la selección de proyectos.
- o Promoción del fondo entre los emprendedores locales:
 - Organizar seminarios y campañas informativas para que los empresarios conozcan y accedan al fondo.

2. Apoyar Programas de Capacitación:

- Colaboración con instituciones educativas:
 - Firmar convenios con universidades y centros de formación técnica para desarrollar programas específicos.
- o Diseño de currículos adaptados a las necesidades locales:
 - Realizar estudios de mercado para identificar las habilidades y competencias más demandadas.

3. Mejora de Infraestructura:

- o Identificación de proyectos prioritarios:
 - Realizar diagnósticos para identificar las necesidades más urgentes en transporte y comunicaciones.
- Asignación de recursos y gestión de proyectos:

 Desarrollar un plan de inversión y seguimiento para asegurar la ejecución eficiente de los proyectos.

4. Desarrollo de Estrategias de Turismo Sostenible y de intereses especiales:

- Colaboración con actores del sector turismo:
 - Crear una red de colaboración entre empresas turísticas, comunidades locales y autoridades.
- o Implementación de campañas de promoción y conservación:
 - Diseñar campañas que resalten las atracciones naturales y culturales, mientras se promueven prácticas de turismo sostenible.

4. Desarrollo de un Hub Tecnológico de Innovación

Objetivo

Establecer un centro de innovación y tecnología que impulse el desarrollo económico y genere empleo de calidad.

Acciones Clave

Parque Tecnológico de La Araucanía: Crear un parque tecnológico en la zona lacustre, que albergue startups, empresas de tecnología y centros de investigación. Este parque ofrecerá infraestructura de vanguardia y servicios de apoyo empresarial.

Alianzas Estratégicas: Fomentar alianzas con universidades, empresas tecnológicas nacionales e internacionales y gobiernos locales para atraer inversiones y proyectos innovadores.

Programas de Aceleración y Mentoría: Implementar programas de aceleración para startups tecnológicas, ofreciendo mentoría, acceso a capital y conexiones de mercado.

Educación en Tecnología: Desarrollar programas educativos y de formación en colaboración con instituciones educativas para preparar a los jóvenes para empleos en el sector tecnológico.

Plan de Acción

1. Creación del Parque Tecnológico:

- Planificación y diseño del parque:
 - Realizar estudios de factibilidad y diseño arquitectónico del parque, asegurando que cuente con instalaciones modernas y funcionales.

Atracción de empresas y startups:

 Desarrollar una estrategia de marketing y promoción para atraer empresas tecnológicas y emprendedores.

2. Establecimiento de Alianzas Estratégicas:

- Identificación de socios potenciales:
 - Mapear universidades, empresas y gobiernos que puedan ser socios estratégicos.
- Negociación y formalización de alianzas:
 - Desarrollar propuestas de valor y negociar términos de colaboración.

3. Desarrollo de Programas de Aceleración:

- o Diseño de programas y selección de participantes:
 - Definir los criterios de selección y diseñar el contenido de los programas de aceleración.
- Provisión de recursos y mentoría:

 Asignar mentores y recursos necesarios para apoyar a las startups seleccionadas.

4. Apoyo de Programas Educativos:

- Colaboración con instituciones educativas:
 - Firmar acuerdos con universidades y escuelas técnicas para desarrollar programas específicos.
- Desarrollo de currículos y programas de formación:
 - Crear programas de formación que incluyan habilidades técnicas y de emprendimiento.

5. Integración de Comunidades.

Objetivo

Promover la inclusión y cohesión social, asegurando que todas las comunidades tengan acceso equitativo a oportunidades y servicios.

Acciones Clave

Plan de Inclusión Social y Cultural: Implementar un plan que promueva la integración de comunidades locales y migrantes, respetando y valorando su cultura y contribuciones.

Programas de Empoderamiento: Desarrollar programas que ofrezcan a las comunidades vulnerables acceso a educación, empleo y servicios de salud.

Diálogo Intercultural: Establecer espacios de diálogo y actividades culturales que fomenten el respeto mutuo y la comprensión entre diferentes comunidades.

Apoyo Legal y Administrativo: Proveer servicios de asesoría legal y apoyo administrativo para migrantes y comunidades, ayudándoles a navegar los sistemas legales y administrativos locales.

Plan de Acción

- 1. Implementación del Plan de Inclusión Social y Cultural:
 - o Diseño del plan en colaboración con representantes comunitarios:
 - Realizar consultas y talleres participativos para co-crear el plan.
 - o Implementación de iniciativas culturales y sociales:
 - Desarrollar eventos y actividades que promuevan la inclusión y el respeto cultural.
- 2. Desarrollo de Programas de Empoderamiento:
 - o Identificación de necesidades y recursos:
 - Realizar diagnósticos comunitarios para identificar las principales necesidades.
 - Diseño y ejecución de programas específicos:
 - Crear programas que aborden las áreas prioritarias como educación, empleo y salud.
- 3. Establecimiento de Espacios de Diálogo Intercultural:
 - Organización de eventos y actividades:
 - Planificar y ejecutar encuentros interculturales, talleres y festivales.
 - o Promoción de la participación comunitaria:
 - Fomentar la participación de todas las comunidades en estas actividades.
- 4. Provisión de Apoyo Legal y Administrativo:
 - Establecimiento de centros de apoyo:

 Crear oficinas y puntos de atención que ofrezcan asesoría legal y administrativa.

Desarrollo de materiales informativos:

 Producir guías y recursos informativos en múltiples idiomas y formatos accesibles.

6. Seguridad (Trabajo en Conjunto con el Delegado Presidencial)

Objetivo

Mejorar la seguridad en la región mediante el uso de tecnologías avanzadas y estrategias preventivas, garantizando un entorno seguro para todos los ciudadanos.

Acciones Clave

Centro de Operaciones de Seguridad (COS): Establecer un centro de operaciones equipado con tecnología de IA (Inteligencia Artificial) para monitorear y analizar datos de seguridad en tiempo real.

Sistema de Vigilancia Inteligente: Instalar cámaras de vigilancia equipadas con IA para detectar comportamientos sospechosos y alertar a las autoridades en tiempo real.

Análisis Predictivo del Crimen: Utilizar algoritmos de IA para analizar patrones de crimen y predecir posibles incidentes, permitiendo a la policía desplegar recursos de manera proactiva.

Sistemas de Alerta Temprana: Implementar sistemas de alerta temprana que utilicen datos de diversas fuentes (redes sociales, cámaras, sensores) para identificar amenazas potenciales y alertar a las autoridades y a la comunidad.

Plataformas de Comunicación y Colaboración: Desarrollar aplicaciones móviles y plataformas digitales que permitan a los ciudadanos reportar incidentes, recibir alertas y colaborar con las fuerzas de seguridad.

Plan de Acción

1. Establecimiento del COS:

- Selección y capacitación del personal:
 - Reclutar y entrenar a profesionales en seguridad y análisis de datos.
- o Implementación de tecnología de IA y sistemas de monitoreo:
 - Adquirir y configurar el equipamiento tecnológico necesario para el centro de operaciones.

2. Instalación del Sistema de Vigilancia Inteligente:

- o Identificación de puntos críticos para la instalación de cámaras:
 - Realizar estudios de seguridad para determinar las ubicaciones óptimas.
- o Configuración e integración de sistemas de IA:
 - Configurar y probar los sistemas de vigilancia y análisis.

3. Desarrollo de Análisis Predictivo:

- o Recopilación y análisis de datos históricos de crimen:
 - Crear una base de datos con información histórica y actualizada.
- o Implementación de algoritmos de predicción y análisis:
 - Desarrollar y ajustar modelos predictivos basados en los datos recopilados.

- 4. Implementación de Sistemas de Alerta Temprana:
 - Integración de datos de múltiples fuentes:
 - Crear un sistema que combine y analice información de diversas fuentes.
 - o Configuración de sistemas de alerta y notificación:
 - Establecer protocolos de alerta y notificación para autoridades v ciudadanos.
- 5. Desarrollo de Plataformas de Comunicación:
 - o Diseño y desarrollo de aplicaciones móviles y plataformas web:
 - Crear herramientas digitales que faciliten la comunicación y colaboración entre ciudadanos y fuerzas de seguridad.
 - o Promoción y capacitación sobre el uso de estas plataformas:
 - Realizar campañas educativas para fomentar el uso de estas herramientas.

Fases de Implementación

- 1. Preparación y Planificación (6 meses):
 - Establecimiento del COS:
 - Reclutar personal y adquirir equipamiento.
 - Selección de tecnología y proveedores:
 - Realizar licitaciones y seleccionar proveedores de tecnología.
- 2. Desarrollo e Implementación (2 años):
 - o Instalación de cámaras y sistemas de vigilancia:
 - Desplegar equipos en ubicaciones estratégicas.

- o Implementación de algoritmos de IA para análisis predictivo:
 - Configurar y ajustar modelos predictivos.
- Desarrollo e implementación de sistemas de alerta temprana:
 - Integrar datos y configurar alertas.
- 3. Consolidación y Expansión (3-5 años):
 - o Evaluación del sistema y ajuste de estrategias:
 - Realizar auditorías y ajustar estrategias según los resultados.
 - Expansión de la red de cámaras y sistemas de IA:
 - Ampliar la cobertura del sistema de seguridad.
 - o Capacitación continua y actualización de tecnología:
 - Mantener programas de formación y actualizar tecnología regularmente.

Monitoreo y Evaluación

Indicadores de Desempeño: Definir KPIs claros para evaluar la efectividad del sistema de seguridad, incluyendo la reducción de índices de criminalidad, tiempos de respuesta a incidentes, y la percepción de seguridad de los ciudadanos.

Informes Trimestrales: Elaborar informes trimestrales para evaluar el progreso del sistema de seguridad y compartir resultados con la comunidad.

Auditorías Independientes: Realizar auditorías independientes anuales para asegurar la transparencia y efectividad del sistema de seguridad implementado.

7. Energías Renovables

Objetivo

Reducir los costos de energía para los ciudadanos mediante la implementación de soluciones de energía renovable.

Acciones Clave

Programa de Incentivos para Energías Renovables: Establecer un programa de incentivos para que hogares y empresas adopten soluciones de energía solar, eólica y otras tecnologías renovables.

Proyectos Piloto Comunitarios: Implementar proyectos piloto de energía renovable en comunidades rurales y urbanas, demostrando los beneficios económicos y ambientales de estas tecnologías.

Infraestructura de Energía Verde: Desarrollar la planificación para la infraestructura necesaria para el almacenamiento y distribución de energía renovable, incluyendo baterías de almacenamiento y redes inteligentes.

Educación y Concienciación: Desarrollar campañas educativas y programas de formación sobre energías renovables, dirigidos a la comunidad en general y a profesionales del sector energético.

Colaboración con Empresas de Energía: Fomentar alianzas con empresas de energía renovable para invertir en proyectos a gran escala en la región, como parques solares y eólicos.

Plan de Acción

- 1. Implementación del Programa de Incentivos:
 - o Diseño del programa y criterios de elegibilidad:
 - Definir las bases y condiciones para la asignación de incentivos, asegurando transparencia y equidad en la selección de beneficiarios.

Promoción del programa entre hogares y empresas:

 Organizar campañas informativas para que los ciudadanos y empresas conozcan y accedan al programa de incentivos.

2. Desarrollo de Proyectos Piloto Comunitarios:

- Selección de comunidades para proyectos piloto:
 - Identificar comunidades rurales y urbanas dispuestas a participar en proyectos piloto.

Implementación y monitoreo de los proyectos:

 Desarrollar, implementar y monitorear los proyectos piloto, evaluando sus resultados y ajustando estrategias según sea necesario.

3. Desarrollo de Infraestructura de Energía Verde:

- Identificación de necesidades de infraestructura:
 - Realizar diagnósticos para identificar las necesidades de infraestructura para el almacenamiento y distribución de energía renovable.
- o Implementación de soluciones de almacenamiento y distribución:
 - Desarrollar e instalar baterías de almacenamiento y redes inteligentes.

4. Desarrollo de Campañas Educativas:

- o Diseño de materiales educativos y programas de formación:
 - Crear contenidos educativos y programas de formación sobre energías renovables.
- o Implementación de campañas de concienciación:

 Desarrollar campañas para sensibilizar a la comunidad sobre los beneficios de las energías renovables.

5. Fomento de Colaboraciones con Empresas:

- o Identificación de socios empresariales:
 - Mapear empresas de energía renovable interesadas en invertir en la región.
- o Formalización de alianzas y acuerdos de inversión:
 - Negociar y formalizar acuerdos de inversión con empresas del sector energético.

Fases de Implementación

- 1. Preparación y Planificación:
 - o Diseño de programas de incentivos y regulaciones:
 - Definir y formalizar los programas y políticas.
 - o Identificación de comunidades y socios para proyectos piloto:
 - Seleccionar comunidades y empresas para iniciar los proyectos piloto.
- 2. Desarrollo e Implementación (2 años):
 - o Implementación de programas de incentivos y proyectos piloto:
 - Desarrollar e implementar los programas de incentivos y los proyectos piloto.
 - Desarrollo de infraestructura de energía verde:
 - Desarrollar y desplegar infraestructura para almacenamiento y distribución.
- 3. Consolidación y Expansión (3-5 años):

Evaluación y ajuste de estrategias:

- Evaluar el impacto de las iniciativas y ajustar estrategias según los resultados.
- Expansión de programas exitosos y proyectos piloto:
 - Ampliar los programas y proyectos que demuestren ser exitosos.

8. Plan de Gestión Territorial en Función de sus Cuencas

Objetivo

Gestionar el territorio de manera sostenible y eficiente, considerando la estructura de las cuencas hidrográficas y utilizando tecnologías avanzadas de georreferenciación.

Acciones Clave

Mapa de Cuencas Hidrográficas: Crear un mapa detallado de las cuencas hidrográficas de La Araucanía, identificando las áreas críticas para la conservación y el desarrollo sostenible.

Plan de Ordenamiento Territorial (POT): Desarrollar un POT basado en las cuencas hidrográficas, asegurando el uso adecuado del suelo y la protección de los recursos hídricos.

Sistemas de Información Geográfica (SIG): Implementar SIG avanzados para la georreferenciación y monitoreo del territorio, facilitando la toma de decisiones basada en datos precisos y actualizados.

Experiencias Internacionales: Adoptar y adaptar experiencias exitosas de gestión territorial de otros países, como el manejo de cuencas en España, Canadá y Australia.

Participación Comunitaria: Involucrar a las comunidades locales en el proceso de planificación y gestión territorial, asegurando que sus necesidades y conocimientos tradicionales sean considerados.

Programas de Educación Ambiental: Desarrollar programas educativos para concienciar a la comunidad sobre la importancia de la gestión sostenible de las cuencas y los recursos naturales.

Plan de Acción

1. Creación del Mapa de Cuencas Hidrográficas:

- Recopilación de datos y estudios:
 - Realizar estudios hidrográficos y recopilar datos existentes para crear un mapa detallado.
- o Diseño y publicación del mapa:
 - Diseñar y publicar el mapa en plataformas accesibles para todos los actores relevantes.

2. Desarrollo del POT:

- o Consulta y participación comunitaria:
 - Organizar talleres y consultas para incorporar las opiniones y conocimientos de la comunidad en el POT.
- Elaboración y aprobación del POT:
 - Desarrollar el POT basado en las cuencas hidrográficas y someterlo a aprobación de las autoridades competentes.

3. Implementación de SIG:

Selección de tecnologías y proveedores:

• Evaluar y seleccionar las tecnologías y proveedores adecuados para implementar SIG avanzados.

Capacitación y desarrollo de capacidades:

 Capacitar al personal y desarrollar capacidades locales para el uso y mantenimiento de los SIG.

4. Adopción de Experiencias Internacionales:

Estudio de casos internacionales:

 Investigar y analizar casos exitosos de gestión de cuencas en otros países.

Adaptación e implementación de prácticas:

 Adaptar las mejores prácticas y estrategias a la realidad local de La Araucanía.

5. Fomento de la Participación Comunitaria:

Desarrollo de mecanismos de participación:

 Crear espacios y mecanismos para la participación activa de la comunidad en la gestión territorial.

o Implementación de iniciativas comunitarias:

 Desarrollar proyectos y programas que involucren directamente a las comunidades locales.

6. Desarrollo de Programas de Educación Ambiental:

Diseño de currículos y materiales educativos:

 Crear contenidos educativos sobre gestión de cuencas y recursos naturales.

- Implementación de programas educativos:
 - Desarrollar programas en escuelas y comunidades para aumentar la conciencia y el conocimiento sobre la gestión sostenible del territorio.

Fases de Implementación

- 1. Preparación y Planificación (6 meses):
 - o Recopilación de datos y diseño del mapa de cuencas:
 - Realizar estudios y recopilar datos para el diseño del mapa.
 - o Consulta comunitaria para el POT:
 - Organizar talleres y consultas con la comunidad.
- 2. Desarrollo e Implementación (2 años):
 - Publicación del mapa y desarrollo del POT:
 - Publicar el mapa de cuencas y elaborar el POT.
 - o Implementación de SIG y programas de educación ambiental:
 - Desarrollar e implementar SIG y programas educativos.
- 3. Consolidación y Expansión (3-5 años):
 - Evaluación y ajuste de estrategias:
 - Evaluar el impacto de las iniciativas y ajustar estrategias según los resultados.
 - Ampliación de programas exitosos:
 - Ampliar los programas y proyectos que demuestren ser exitosos.

9. Implementación y Monitoreo

Objetivo

Asegurar la ejecución efectiva y el monitoreo continuo de todas las iniciativas propuestas en el plan de gobierno.

Acciones Clave

Oficina de Implementación y Monitoreo (OIM): Crear una oficina dedicada a la implementación y monitoreo de las iniciativas del plan de gobierno, asegurando que se cumplan los objetivos y plazos establecidos.

Sistema de Gestión de Proyectos: Implementar un sistema de gestión de proyectos que permita el seguimiento detallado de cada iniciativa, facilitando la coordinación y el reporte de avances.

Participación Ciudadana: Fomentar la participación activa de la ciudadanía en el monitoreo de las iniciativas, creando mecanismos de retroalimentación y transparencia.

Evaluación y Ajuste: Realizar evaluaciones periódicas para ajustar las estrategias según los resultados obtenidos y las necesidades emergentes de la región.

Plan de Acción

1. Establecimiento de la OIM:

- Selección y capacitación del personal:
 - Reclutar y entrenar a profesionales en gestión de proyectos y monitoreo.
- o Implementación de tecnología de gestión:
 - Adquirir e implementar sistemas de gestión de proyectos y monitoreo.

2. Implementación del Sistema de Gestión de Proyectos:

- o Configuración del sistema y definición de procesos:
 - Configurar el sistema y definir los procesos de gestión y reporte.
- o Capacitación de los equipos en el uso del sistema:
 - Capacitar a los equipos responsables en el uso del sistema de gestión.

3. Fomento de la Participación Ciudadana:

- o Desarrollo de plataformas de participación:
 - Crear plataformas digitales y físicas para la participación ciudadana.
- o Organización de eventos de retroalimentación:
 - Realizar eventos periódicos para recoger y discutir la retroalimentación de la comunidad.

4. Realización de Evaluaciones Periódicas:

- Diseño de indicadores y herramientas de evaluación:
 - Definir KPIs y desarrollar herramientas para la evaluación de iniciativas.
- Ejecutar evaluaciones y ajustar estrategias:
 - Realizar evaluaciones periódicas y ajustar las estrategias según los resultados.

Fases de Implementación

- 1. Preparación y Planificación (6 meses):
 - Establecimiento de la OIM y selección de tecnología:

- Crear la oficina y seleccionar los sistemas de gestión.
- o Diseño de indicadores y procesos de evaluación:
 - Definir KPIs y procesos de evaluación.
- 2. Desarrollo e Implementación (2 años):
 - o Implementación de sistemas y procesos:
 - Desarrollar e implementar los sistemas y procesos de gestión y evaluación.
 - Desarrollo de plataformas de participación:
 - Crear y promover plataformas de participación ciudadana.
- 3. Consolidación y Expansión (3-5 años):
 - o Evaluación continua y ajuste de estrategias:
 - Realizar evaluaciones continuas y ajustar estrategias según los resultados.
 - Ampliación de plataformas y mecanismos de participación:
 - Ampliar y mejorar los mecanismos de participación ciudadana.

10. Programas en Beneficio de Adultos Mayores y Jóvenes

Objetivo

Promover el bienestar y la inclusión de los adultos mayores y los jóvenes, asegurando que ambos grupos tengan acceso a oportunidades y servicios que mejoren su calidad de vida.

Acciones Clave

Programas de Salud y Bienestar para Adultos Mayores: Desarrollar servicios de salud especializados y programas de bienestar que aborden las necesidades específicas de los adultos mayores.

Educación y Capacitación para Jóvenes: Ofrecer programas educativos y de capacitación que preparen a los jóvenes para el mercado laboral y promuevan su desarrollo personal y profesional.

Espacios y Actividades Recreativas: Crear y mantener espacios y programas recreativos para adultos mayores y jóvenes, promoviendo la actividad física y el bienestar emocional.

Participación y Voluntariado: Fomentar la participación de adultos mayores y jóvenes en actividades comunitarias y de voluntariado, promoviendo la integración social y el sentido de comunidad.

Plan de Acción

- 1. Programas de Salud y Bienestar para Adultos Mayores:
 - Desarrollar servicios de salud especializados:

 Crear clínicas y programas de salud que aborden las necesidades de los adultos mayores.

o Implementar programas de bienestar:

 Ofrecer actividades y servicios que promuevan la salud física y mental de los adultos mayores.

2. Educación y Capacitación para Jóvenes:

- Ofrecer programas educativos y de capacitación:
 - Desarrollar cursos y talleres en habilidades técnicas y blandas para jóvenes.

• Facilitar el acceso a oportunidades laborales:

Crear programas de pasantías y empleo juvenil.

3. Espacios y Actividades Recreativas:

- Crear y mantener espacios recreativos:
 - Desarrollar parques, centros comunitarios y espacios deportivos.

• Organizar actividades recreativas:

• Implementar programas y eventos que promuevan la actividad física y el bienestar emocional.

4. Participación y Voluntariado:

- o Fomentar la participación en actividades comunitarias:
 - Crear programas de voluntariado y participación ciudadana para adultos mayores y jóvenes.
- o Promover la integración social:

 Desarrollar iniciativas que fortalezcan los lazos comunitarios y el sentido de pertenencia.

Fases de Implementación

- 1. Preparación y Planificación (6 meses):
 - o Identificar necesidades y desarrollar planes de acción:
 - Realizar estudios y consultas con adultos mayores, jóvenes y expertos para identificar prioridades.
 - Diseñar programas y seleccionar socios estratégicos:
 - Colaborar con instituciones académicas, organizaciones juveniles y de adultos mayores.
- 2. Desarrollo e Implementación (2 años):
 - o Implementar programas de salud, educación y recreación:
 - Desarrollar y ejecutar programas para adultos mayores y jóvenes.
 - Lanzar iniciativas de participación y voluntariado:
 - Desarrollar e implementar programas de participación comunitaria.
- 3. Consolidación y Expansión (3-5 años):
 - Evaluar y ajustar estrategias de bienestar para adultos mayores y jóvenes:
 - Realizar evaluaciones periódicas y ajustar programas según los resultados.
 - Ampliar proyectos y programas exitosos:
 - Escalar iniciativas que hayan demostrado ser efectivas.

11.- Bases para la Implementación de un Proyecto WtE

Objetivo

Implementar un proyecto de Waste-to-Energy (WtE) en La Araucanía, transformando los residuos sólidos en energía limpia y renovable, reduciendo la dependencia de vertederos y promoviendo la sostenibilidad ambiental.

Acciones Clave

- 1. Estudio de Factibilidad y Planificación
 - Realizar estudios de factibilidad técnica y económica:
 - Evaluar el potencial de generación de energía a partir de residuos sólidos en la región.
 - Desarrollar un plan de acción detallado:
 - Crear un plan que incluya los aspectos técnicos, financieros y ambientales del proyecto.

2. Infraestructura y Tecnología

- o Seleccionar tecnologías adecuadas para el tratamiento de residuos:
 - Evaluar y seleccionar las tecnologías WtE más apropiadas, como incineración, gasificación o digestión anaeróbica.
- Construir y equipar la planta WtE:
 - Apoyar a las empresas para que financien infraestructura necesaria para la operación de la planta de conversión de residuos en energía.
- 3. Gestión de Residuos y Suministro de Material

- Implementar un sistema eficiente de recolección y separación de residuos:
 - Mejorar la gestión de residuos en la región, asegurando un suministro constante y adecuado de materiales para la planta WtE.
- o Fomentar la participación ciudadana:
 - Educar a la comunidad sobre la importancia de la separación de residuos y la reducción de desechos.

4. Incentivos y Financiamiento

- o Desarrollar incentivos financieros y fiscales:
 - Crear subsidios, créditos y exenciones fiscales para apoyar la implementación y operación del proyecto WtE.
- Buscar financiamiento público y privado:
 - Identificar y asegurar fuentes de financiamiento para la construcción y operación de la planta WtE.

5. Regulación y Cumplimiento Ambiental

- Cumplimiento del marco regulatorio adecuado:
 - Cumplir con normativas y regulaciones que promuevan y regulen el funcionamiento del proyecto WtE.
- Asegurar el cumplimiento ambiental:
 - Implementar medidas y controles para asegurar que la planta opere de manera sostenible y minimice el impacto ambiental.

Este plan de gobierno para la Región de La Araucanía se enfoca en el desarrollo integral y sostenible, potenciando la economía local, promoviendo la inclusión social y cultural, mejorando la infraestructura y los servicios, y asegurando la protección del medio ambiente. Con una ejecución efectiva y el monitoreo continuo de estas iniciativas, se busca transformar La Araucanía en una región próspera y resiliente, donde todos los ciudadanos puedan disfrutar de una mejor calidad de vida.

Región de la Araucanía, Julio 2024

Propuestas considerando lo que la Ley Permita.

Este plan de Gobierno puede presentar cambios.

Pablo Díaz Salazar

Candidato a Gobernador Regional (2025 - 2028)

Araucanía en el Corazón de Todos